

Estimado/a Sr/a:

En su condición de integrante del censo electoral para la elección de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, y de la Junta de dicha Facultad, le informo que las correspondientes votaciones se celebrarán el próximo viernes, día 26 de junio, en horario de 10'00 a 19'00 horas, exclusivamente por el procedimiento de voto electrónico.

Para la emisión del voto en cada uno de los citados procesos electorales (Decano y Junta de Facultad) deberá seguir, para cada proceso, el siguiente procedimiento:

1º) Acceder a la página web <https://urna.uma.es>

2º) Seleccionar la urna en la que desea depositar su voto, en función del proceso electoral de que se trate (Decano o Junta de Facultad) y del sector de la comunidad universitaria al que Vd. pertenezca.

3º) Identificarse a través del Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga (iDUMA) mediante sus claves personales "Identificación" y "Contraseña" (o en su caso mediante su certificado digital) -una vez la aplicación compruebe que Vd. figura en el correspondiente censo electoral le permitirá continuar con el procedimiento-

4º) Cumplimentar la correspondiente papeleta de votación, de acuerdo con las instrucciones que en ella se indican.

5º) Introducir el voto en la urna (la aplicación informática le remitirá un correo electrónico como resguardo acreditativo de que la votación se ha realizado correctamente)

Una vez finalizado el horario de votación, se procederá al correspondiente escrutinio de los votos emitidos y a la publicación de los resultados, en la web de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En la mencionada página web figura información adicional más detallada sobre el citado procedimiento de votación, así como sobre la aplicación informática utilizada.

Un cordial saludo,

La Presidenta de la Mesa Electoral